

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

RESOLUCIÓN de 7 de abril de 2009, de la Dirección General de Patrimonio, por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de obra que se cita.

La Consejería de Economía y Hacienda, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 138.2 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, hace pública la adjudicación definitiva del siguiente contrato:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Economía y Hacienda.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Patrimonio.
 - c) Número de expediente: 00.3100ED.08.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Obras.
 - b) Descripción del objeto: «Construcción de Edificio Administrativo en la calle Pablo Picasso, 1, Sevilla».
 - c) Lotes: Sin lotes.
 - d) Boletines o diarios oficiales y fechas de publicación del anuncio de licitación: DOUE núm. 2008/S 151-203435, de 6 de agosto de 2008; BOE núm. 212, de 2 de septiembre de 2008; y BOJA núm. 162, de 14 de agosto de 2008.
3. Tramitación y procedimiento de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Presupuesto base de licitación: Cincuenta millones seiscientos setenta y nueve mil ochocientos sesenta y un euros con veintidós céntimos (50.679.861,21 €), IVA excluido, correspondiendo a esta cantidad un IVA de ocho millones ciento ocho mil setecientos setenta y siete euros con setenta y nueve céntimos (8.108.777,79 €), por lo que el importe total, IVA incluido, asciende a la cantidad de cincuenta y ocho millones setecientos ochenta y ocho mil seiscientos treinta y nueve euros (58.788.639,00 €).
5. Adjudicación definitiva.
 - a) Fecha: 13 de marzo de 2009.
 - b) Contratistas: «Prinur, S.A.U. y Urinci, S.L.U.», Unión Temporal de Empresas, Ley 18/1982, abreviadamente «UTE Edificio Picasso».
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: Cuarenta y cinco millones ochocientos treinta y nueve mil cuatrocientos veintisiete euros con sesenta y seis céntimos (45.839.427,66 €), IVA excluido, correspondiendo a esta cantidad un IVA de siete millones trescientos treinta y cuatro mil trescientos ochenta y tres euros con tres céntimos (7.334.308,43 €), por lo que el importe total, IVA incluido, asciende a la cantidad de cincuenta y tres millones ciento setenta y tres mil setecientos treinta y seis euros con nueve céntimos (53.173.736,09 €).

Sevilla, 7 de abril de 2009.- La Directora General, Isabel Mateos Guilarte.

RESOLUCIÓN de 3 de abril de 2009, de la Dirección General de Fondos Europeos, por la que se anuncia la adjudicación definitiva del contrato de servicios que se indica, cofinanciado por la Unión Europea.

La Consejería de Economía y Hacienda, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 138.2 de la Ley 30/2007, de

30 de octubre, de Contratos del Sector Público, hace pública la adjudicación definitiva del contrato que se indica:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Economía y Hacienda.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Fondos Europeos.
 - c) Número de expediente: FE.07/08.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Servicios.
 - b) Descripción del objeto: «Servicios a la Dirección General de Fondos Europeos para la realización de tareas de apoyo en la verificación de las operaciones cofinanciadas con los programas operativos del FEDER y el FSE 2007-2013 en la Junta de Andalucía».
 - c) División por lotes y número: No.
 - d) Boletines o diarios oficiales y fecha de publicación de los anuncios de licitación: DOUE núm. S 228, de 22 de noviembre de 2008 BOE núm. 306, de 20 de diciembre de 2008. BOJA núm. 247, de 15 de diciembre de 2008.
3. Tramitación y procedimiento.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Presupuesto base de licitación.

Importe total: Ocho millones cuatrocientos diecisiete mil noventa y ocho euros con noventa y seis céntimos (8.417.098,96 €), IVA excluido, correspondiendo a esta cantidad un IVA de un millón trescientos cuarenta y seis mil setecientos treinta y cinco euros con ochenta y cuatro céntimos (1.346.735,84 €), cofinanciado con Fondos de la Unión Europea.
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 30 de marzo de 2009.
 - b) Contratista: RED2RED CONSULTORES, S.L.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: Ocho millones ciento setenta y siete mil doscientos once euros con sesenta y cinco céntimos (8.177.211,65 €) IVA excluido, correspondiendo a esta cantidad un IVA de un millón trescientos ochenta y tres euros con ochenta y seis céntimos (1.308.353,86 €).

Sevilla, 3 de abril de 2009.- El Director General, Antonio Valverde Ramos.

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA

CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 17 de marzo de 2009, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia licitación por procedimiento abierto, para la contratación del suministro que se cita (BOJA núm. 59, de 26.3.2009). (PD. 1144/2009).

(06/09-SAB) (PD. 769/2009).

Advertido error en la Resolución de 17 de marzo de 2009 de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia licitación por procedimiento abierto, para la contratación del suministro para la «Adquisición de Kits de Identificación de ganado ovino y caprino», publicada en el BOJA núm. 59, de 26 de marzo de 2009, procede se rectifique en el sentido siguiente:

1. En el párrafo tercero de la cláusula primera del Pliego de Prescripciones Técnicas y en el párrafo tercero del Anexo X del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares:

Donde dice: Cantidad fija de 350 pistolas dosificadoras de bolos ruminales, a un precios máximo de 31,00 euros la Unidad.

Debe decir: Cantidad fija de 350 pistolas dosificadoras de bolos ruminales, a un precio máximo de 35,96000249 euros la Unidad.

2. En el último párrafo del Anexo X del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares:

Donde dice: El número de unidades de identificación que oferte la empresa licitadora habrá de ser necesariamente 370.000 unidades, siendo el precio más bajo, el único criterio de adjudicación que será valorado.

Debe decir: El número de unidades que oferte la empresa licitadora habrá de ser necesariamente el exigido, siendo el precio más bajo, el único criterio de adjudicación que será valorado.

Como consecuencia de lo anterior se amplía la fecha límite de presentación de ofertas hasta las 14,00 horas del día 19 de mayo de 2009, procediéndose a la apertura pública de la oferta económica a las 12,00 horas del día 27 de mayo de 2009.

Sevilla, 21 de abril de 2009

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE

RESOLUCIÓN de 6 de abril de 2009, de la Dirección General de Gestión del Medio Natural, por la que se anuncia procedimiento abierto, por la vía de urgencia, para la adjudicación de contrato de obras que se cita. (PD. 1115/2009).

De conformidad con el artículo 126 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos Sector Público, la Consejería de Medio Ambiente, D.G. de Gestión del Medio Natural, ha resuelto convocar la contratación de la obra que se indica mediante el procedimiento abierto.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Medio Ambiente.

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Gestión del Medio Natural.

c) Número de expediente: 111/09/M/00.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Ejecución de las obras o trabajos de tratamientos selvícolas preventivos en montes consorciados y conveniados. Zonas norte y occidental de la provincia de Málaga.

b) División por lotes: No.

c) Lugar de ejecución: Cádiz.

d) Plazo de ejecución: 36 meses.

3. Tramitación y procedimiento.

a) Procedimiento: Abierto.

b) Tramitación: Urgente.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: Tres millones cuatrocientos veintiún mil ochocientos noventa y dos euros con ocho céntimos (3.421.892,08) (sin IVA).

Financiación europea: 75% Feader (Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural).

5. Garantías.

a) Provisional: No.

b) Definitiva: 5% del importe de adjudicación, sin IVA.

6. Obtención de documentación e información.

a) Web: <http://www.juntadeandalucia.es/contratación>.

b) Web: <http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/>

c) Entidad: Dirección General de Gestión del Medio Natural. Servicio de Restauración del Medio Natural.

d) Domicilio: Avda. Manuel Siurot, 50.

e) Localidad y código postal: Sevilla, 41071.

f) Teléfono: 955 003 400.

g) Fax: 955 003 775.

h) Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta finalización del plazo de presentación.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación: Grupo K; Subgrupo 6; Categoría: e.

b) Solvencia económica y financiera, solvencia técnica o profesional: Según Anexo II. PCAP.

8. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Trece días naturales a contar desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía (si el final de plazo coincidiera con sábado o inhábil, se trasladará al siguiente día hábil.)

b) Documentación a presentar: La exigida en el PCAP.

c) Lugar de presentación:

1. Registro General de la Consejería de Medio Ambiente.

2. Domicilio: Avda. Manuel Siurot, 50, planta baja.

3. Localidad y código postal: Sevilla, 41071.

d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Dos meses, desde el día siguiente al de la apertura de proposiciones.

e) Admisión de variantes de carácter técnico: No.

9. Apertura de las ofertas:

a) Entidad: Sala de Juntas de la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía.

b) Domicilio: Avda. Manuel Siurot, 50, Sevilla, 41071.

c) Apertura técnica: Viernes, día 19 de junio de 2009, a las 9 horas.

Apertura de oferta económica: Viernes, día 26 de junio de 2009, a las 9 horas.

10. Otras informaciones.

Publicidad e información: Esta inversión está financiada por la Unión Europea con cargo a fondos Feader, lo que se indica a efectos de su publicidad (ver PCAP).

11. Gastos de anuncios: El importe de los anuncios, tanto oficiales como de prensa, será de cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 6 de abril de 2009.- La Directora General, Marina Martín Jiménez.

RESOLUCIÓN de 6 de abril de 2009, de la Dirección General de Gestión del Medio Natural, por la que se anuncia procedimiento abierto, por la vía de urgencia, para la adjudicación de contrato de obras que se cita. (PD. 1116/2009).

De conformidad con el artículo 126 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, la Consejería de Medio Ambiente, D.G. de Gestión del Medio Natural, ha resuelto convocar la contratación de la obra que se indica mediante el procedimiento abierto.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Medio Ambiente.

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Gestión del Medio Natural.

c) Número de expediente: 49/09/M/00.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Ejecución de las obras o trabajos de tratamientos selvícolas preventivos en pinares patrimoniales costeros y Sierra Norte de Cádiz.

b) División por lotes: No.

c) Lugar de ejecución: Cádiz.

d) Plazo de ejecución: 36 meses.